



A: Johanna Peguero Ubiera
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Yanira Altagracia Bueno 
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de compra menor.

Fecha: 16/07/2021

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2021-0052** para **Compra de insumos de oficina timbrados**, por un monto de **RD\$249,983.00**, según consta en el expediente administrativo, se instruye a la adjudicación de la misma a **EDITORIA EL NUEVO DIARIO, SA, RNC: 101100508**, por ajustarse a los requerimientos propios de la solicitud y al presupuesto.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

YB/wb

